



com. entendido para este la parronera acuerdo;  
Se abona su importe cuando haya acuerdo  
para la guarda de papeles el oportuno libranete.

Expositos  
Pago del mes  
de Mayo

Se vio la cuenta del impuesto de guerra  
ante el pago de los meses que se hacen tal  
suma expositos y demás decentable  
sumas, importante la cantidad de mil seis  
cientos diez y seis d. v. y en esta virtud este  
Ayuntamiento acuerdo: se pasaron a su pago  
el cual se consignara al mes de Mayo etc.

Mojan y  
bagajes  
Namboran  
tenido de un  
misionero

esta Ayunt. acuerdo: comisionado D. José Mariano  
Galvan p. q. v. de almorzar de algunos y bagajes  
para el del castillo de empena etc. en compa  
ñia tenida posicion el Regido D. Juan comand  
ante para el viene hono

De lo cual acuerdo este Ayuntamiento ante su instr. de 9. de Agosto

Mexico

Herrera

Fernando  
Gonzalez

Laura  
Castellon

Jalisco

Boico

Castillo

Juan Alvarez

